**PLENO EXTRAORDINARIO DEL 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

Siendo las 15:00 quince horas, una vez que se hizo constar por parte del Secretario de Pleno que se encuentra debidamente integrado el Honorable Pleno del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, por los C.C. Magistrado Licenciado José de Jesús Cruz Fonseca, Magistrada Licenciada Verónica Elizabeth Cuevas García, Magistrado Licenciado Jaime Ernesto de Jesús Acosta Espinoza, en presencia del Secretario General del Pleno, el Licenciado Juan Fernando Witt Gutiérrez, se procedió a celebrar el Pleno Extraordinario en el que se señalo la siguiente orden del día:

1.- Designación de Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, **para el periodo comprendido del día primero de Julio del dos mil dieciocho, al treinta de Junio de dos mil diecinueve.**

2.- Se efectúa la toma de protesta del nuevo Magistrado que resulte electo como presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

**Sometida a consideración la orden del día los Magistrados, (LEVANTAN LA MANO) y se aprueban por unanimidad.**

A continuación los Magistrados deliberan en voz baja sobre el punto número uno del orden del día, y enseguida el Magistrado José de Jesús Cruz Fonseca dice:

*“Proponemos para ocupar el cargo de Magistrado Presidente de este Órgano, a la* ***Licenciada Verónica Elizabeth Cuevas García, por el periodo del primero de Julio de dos mil dieciocho, al treinta de Junio de dos mil diecinueve,*** *en los términos establecidos por el artículo ciento doce de la Ley para los Servidores Públicos del Estado*”

***(Los magistrados levantan la mano), quedando aprobado el acuerdo.***

**Acto continúo** el Presidente en turno, toma protesta de Ley a la Magistrada electa Presidente, de la siguiente manera:

Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las que se ellas emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Magistrada Presidente que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado”

**La Magistrada Presidente dijo:***“ SI PROTESTO”*

**El Magistrado José de Jesús Cruz Fonseca dice:** *“Si así no lo hiciere, que el Estado y la Nación se lo demanden”.*

**El Secretario de Pleno, Licenciado Juan Fernando Witt Gutiérrez DICE lo siguiente:** *“No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día veintinueve de Junio del presente año, se clausura la sesión de Pleno Extraordinaria de este Tribunal”. Gracias.*